San Lorenzo, 17 de marzo de 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 235/2020

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 374.439– LCO N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES- CONTRATO ABIERTO".

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto al llamado de referencia, a fin de comunicar que hemos procedido a la formalización del contrato antes del plazo prudencial para la interposición de Protestas, atendiendo a que el proveedor adjudicado presentó la única oferta y a la imperiosa necesidad de la Institución de contar con los alimentos adquiridos mediante la presente Licitación ya que la última provisión se realizó en diciembre del 2019. Por lo expuesto, solicito la difusión en el portal de la segunda etapa y la emisión del código de contratación correspondiente

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA